

Acta número
1885.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 1. ÚNICO: EN VIRTUD DE LA FALTA DEFINITIVA DEL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PROCEDER AL LLAMAMIENTO DEL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.
 2. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 2. ÚNICO: EN VIRTUD DE LA FALTA DEFINITIVA DEL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PROCEDER AL LLAMAMIENTO DEL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, PIDO A LA SECRETARÍA MANDE LLAMAR AL MAGISTRADO VÍCTOR FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ A EFECTO DE QUE SE INCORPORA CON NOSOTROS. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE INCORPORA EL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, MAGISTRADO SUPERNUMERARIO SE LE HACE DE CONOCIMIENTO, ANTE LA AUSENCIA DEFINITIVA DEL SEÑOR MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, SU LLAMAMIENTO A EFECTO DE QUE USTED SUPLA DICHA PONENCIA, Y LE CORRESPONDERÍA A USTED LA ADSCRIPCIÓN A DICHA PONENCIA DE LA CUARTA SALA EN DICHO LUGAR, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON DICHA ADSCRIPCIÓN FAVOR DE MANIFESTARLO, A LA CUARTA SALA EN SUSTITUCIÓN DE DON EMILIO CASTELLANOS. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BIENVENIDO SEÑOR MAGISTRADO, ESTÁ EN USO DE LA VOZ. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, COMENTÓ, CON TODA CONSIDERACIÓN Y RESPETO A LA INVESTIDURA DE TODOS USTEDES, DESEMPEÑARÉ LA FUNCIÓN QUE ME ENCOMIENDAN, BAJO PROTESTA, DERIVADO DE LOS ANTECEDENTES DEL JUICIO CONSTITUCIONAL QUE TENGO PROMOVIDO RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DE CONCURSOS Y DIVERSOS PROCESOS CONSTITUCIONALES QUE HE PROMOVIDO, DESEMPEÑARÉ LA FUNCIÓN QUE USTEDES ME ENCOMIENDAN CON LAS CONSIDERACIÓN A SU INVESTIDURA Y A SUS PERSONAS, BAJO ESA PROTESTA. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, SOLAMENTE, COMO DUDA ME GUSTARÍA SI PUDIERA SER, MAGISTRADO, MÁS PRECISO EN CUANTO A BAJO PROTESTA PORQUÉ, O SEA, PORQUE RAZÓN, O SEA CUAL ES LA PROTESTA ES LO QUE ME GUSTARÍA SABER. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, EXPLICÓ, ES UN HECHO EN EL CUAL USTED COMO TERCERO INTERESADO TIENE PLENO CONOCIMIENTO, MAGISTRADO Y LOS MOTIVOS ESTÁN VERTIDOS EN EL JUICIO CONSTITUCIONAL, ESOS SON PRACTICAMENTE. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, PERO AQUÍ COMO, AHORA SÍ QUE NO ESTAMOS EN UNA INSTANCIA FEDERAL, ME GUSTARÍA QUE LO CONOCIERAN EN CUANTO AL PLENO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, DIJO, SERÍA EXPONER TODA UNA DEMANDA COMPLETA, ALEGATOS Y CUESTIONES QUE SON DE SU PLENO CONOCIMIENTO MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, AHORITA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA EN ESE SENTIDO YO DOY MI VOTO, TODOS TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE PRESENTO UN JUICIO DE AMPARO Y EN LA PRIMERA OCASIÓN QUE SE LE DIO LA ADSCRIPCIÓN CREO QUE FUE LA QUINTA SALA, VÍCTOR O ALGO ASÍ. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, EL DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICHIENDO, HUBO ALGUNOS MOVIMIENTOS AHÍ Y ÚNICAMENTE ERA ADSCRIPCIÓN PERO YO SI QUISIERA QUE SE, QUE QUEDE EN ACTA DE QUE YO DOY MI VOTO PARA QUE SEA ADSCRITO A LA CUARTA SALA Y RESPECTO A QUE VA A SUSTITUIR AL MAGISTRADO CASTELLANOS EN ESO NO ESTOY DE ACUERDO, SIMPLEMENTE SE LE ADSCRIBE A LA CUARTA SALA PARA QUE REALICE LAS FUNCIONES DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO ESE SERÍA MI VOTO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, YO COINCIDO PERFECTAMENTE CON ESO DE LA ADSCRIPCIÓN, ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO, PERO TAMBIÉN SOY RESPETUOSO DEL MAGISTRADO, SI ÉL CONSIDERA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

HACER ESA MANIFESTACIÓN TIENE DERECHO A HACERLO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE, YA LO HIZO, QUE QUEDE ASENTADO INDEPENDIEMENTE DE LOS EFECTOS, ÉL TIENE DERECHO A MANIFESTARLO Y LO MANIFESTÓ.. LA MAGISTRADA PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, COMENTÓ, YO VOTÉ A FAVOR OBIAMENTE ES IMPORTANTE QUE LAS SALAS ESTÉN INTEGRADAS, ADEMÁS, YO SÍ DESCONOZCO EL ANTECEDENTE DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE PUEDE HABER Y LO QUE SE HAYA INTERPUESTO POR PARTE DEL MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, COMENTÓ, BUENO NADA MAS COINCIDIENDO CON EL MAGISTRADO ARMANDO VÁZQUEZ, UNO NO ESTÁ SUSTITUYENDO A NADIE, NO ES UN SUSTITUTO DE UNA PERSONA FÍSICA DETERMINADA, NADA MAS ESTÁ CUBRIENDO LA VACANTE DE LA PLAZA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ES TODO LO QUE ESTÁ ÉL HACIENDO, EN OTRO ASPECTO DEBO ENTENDER SU MANIFESTACIÓN EN CUANTO AL PROTESTO, EL PROTESTO PUES PUEDE TENER DOS CONNOTACIONES HISTÓRICAMENTE Y EN TERMINOS CONSTITUCIONALES SABEMOS QUE EL PROTESTO NO ES OTRA COSA MÁS QUE AQUELLA PROMESA, VERDAD, Y QUE SE HACÍA DE CONDUCIRSE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DE ESA PROTESTA DEBEMOS ENTENDER QUE YA ESTÁ HECHA DESDE EL MOMENTO QUE FUE NOMBRADO MAGISTRADO SUPERNUMERARIO, LA PARTE QUE DEBEMOS ENTENDER EN CUANTO A QUE ÉL DICE QUE LO HACE BAJO PROTESTA ES EN EL SENTIDO DE QUE TIENE INTERESES ENCONTRADOS DONDE DETERMINADAS PERSONAS DENTRO DEL PROPIO TRIBUNAL SUPERIOR Y CON TERCERA PERSONAS QUE NO ESTÁN AQUÍ ENTONCES ME IMAGINO TIENE TEMOR DE QUE SE LE TENGA POR CONSENTIDO ALGÚN ACTO RECLAMADO EN ALGUNO DE LOS AMPAROS ASÍ ES COMO LO DEBO ENTENDER Y EN ESE SENTIDO ENTIENDO LA PROTESTA BAJO LA CUAL ENTRA A OCUPAR EL CARGO Y YO NO LE VEO IMPEDIMENTO PARA QUE VOTEMOS LA ADSCRIPCIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE LO HEMOS HECHO, NO CREO QUE HAYA PROBLEMA VERDAD, YA ESTÁ VOTADO Y ESE PROTESTO NO ES QUE ESTE RENUENTE ALGUNA SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA, NO, ES EN ESE SENTIDO NADA MAS, NO SE LE TENGA POR CONSENTIDO ALGUNA DETERMINACIÓN CONTRA LA QUE ÉL ESTE INCONFORME Y QUE RECLAMÓ EN LA VÍA CONSTITUCIONAL EN ALGÚN MOMENTO ENTONCES ESO ES LO QUE DEBEMOS ENTENDER. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, COMENTÓ, SÍ, TIENE RELACIÓN CON LO QUE ACABA DE MANIFESTAR MI COMPAÑERO CEBREROS EN EL SENTIDO DE BAJO PROTESTA, SÍ, LA PROTESTA CUANDO UNO ASUME EL CARGO DE HACER CUMPLIR LAS LEYES, EN FIN, PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE SE PRECISARA EN EL ACTA QUE ESA PROTESTA SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LOS JUICIOS DE AMPARO EQUIS Y EQUIS, NO SE LOS NÚMEROS VERDAD, PARA LOS EFECTOS DE ESOS JUICIOS PORQUE EJERCER LA FUNCIÓN DE MAGISTRADO BAJO PROTESTA PUES ASÍ COMO QUE NO SUENA MUY BIEN VERDAD, ENTONCES YO CREO QUE HAY QUE PRECISAR QUE EN ALCANCE O EN RELACIÓN EXCLUSIVAMENTE CON LOS EFECTOS DE LOS JUICIOS DE AMPARO Y MENCIONARLOS, A ESO SE REFIERE LA PROTESTA PORQUE DICE SÍ ACEPTO PERO BAJO PROTESTA POR LAS FUERZAS, SÍ DE MOMENTO ASÍ COMO QUE PENSARÍA ALGUIEN AH PUES NO QUIERE ESTAR INTEGRANTE VERDAD DEL PLENO, ESA ERA MI INQUIETUD, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, MUY BIEN EN LOS TÉRMINOS QUE YA LO HAN COMENTADO SE DA POR TERMINADO EL PLENO.

3. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.


LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADO


LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO


LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADO


LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO


LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA


LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO


LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO


LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO


LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO


LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO


LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO


LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

BC